



**PLAN DE
LECTURA DE
CENTRO**

2025 - 2026



ÍNDICE DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA	2
2.	ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	4
3.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	8
4.	BLOQUES DE CONTENIDOS.....	10
5.	LINEAS DE ACTUACIÓN.....	15
6.	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.....	19
7.	MEDIDAS DE DIFUSIÓN	23
8.	EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA	23
9.	LECTURAS RECOMENDADAS PARA NUESTRO ALUMNADO	23

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Justificación El PLC se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persigan como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

La escuela tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras del alumnado y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones. El plan de lectura constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector del alumnado.

Así, la LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN recoge como hoy en día, es hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los bienes “culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida, en el apartado 2 del artículo dos, y convierte, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, en uno de los factores de la calidad de la enseñanza.

También la LEY 7/2010, DE JULIO DE 2010, DE EDUCACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA considera como uno de los ejes básicos del sistema educativo, en su artículo cinco: "el fomento de la lectura, de la competencia comunicativa y el plurilingüismo, y de las competencias interculturales para conseguir que cada alumno sea competente en la lengua castellana y al menos en una lengua extrajera al acabar la escolarización obligatoria".

Incidiendo en estas prioridades la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

Y la Orden 169/2022 de 1 de septiembre , de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla La Mancha recoge: *“La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto. La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la práctica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer”.*

En base a este marco conceptual, el Plan Lector de Centro (PLC) debe tener en cuenta las



siguientes características:

- a) Se debe concebir para todas las áreas, materias, ámbitos y módulos de todas las etapas educativas.
- b) Ha de ser contextualizado, según la realidad del centro, viable y flexible.
- c) Debe ser compartido con la comunidad educativa.
- d) Debe considerar la biblioteca escolar como uno de los centros de recursos principales para el aprendizaje y la investigación. La biblioteca escolar propiciará, especialmente, el trabajo colaborativo y creativo.
- e) Debe incluir referentes femeninos, recomendaciones para la selección de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.
- f) Debe contar con mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados que permita su revisión y mejora para garantizar el mayor grado de logro de los objetivos propuestos en el plan de lectura.

El desarrollo de la competencia lectora debe estar presente en las diversas tareas educativas y requiere un trabajo sistemático y graduado a lo largo de los distintos cursos. Por ello, existe un plan lector completo y secuenciado, que incluye:

- Un tratamiento diferenciado de la comprensión lectora en todos los libros de las diferentes áreas curriculares a lo largo de la Educación Primaria.
- Una selección de títulos idóneos para cada curso, motivadores por su argumento y de indiscutible calidad literaria. Los criterios para la selección de las lecturas han sido los siguientes:
 - Conseguir una gran variedad temática.
 - Presentar al alumnado argumentos que giran en torno a la superación de miedos, la familia, la fantasía, el medio ambiente, la aventura, el colegio, la emigración...
 - Abordar temas relacionados con la educación en valores: igualdad, convivencia, empatía, multiculturalidad, responsabilidad, autoestima, justicia...
 - Las posibilidades didácticas que ofrecen los materiales para que puedan ser tratados desde diferentes áreas (Matemáticas, Conocimiento de Medio, Lengua Castellana).
- Una amplia variedad de libros de lectura tradicionales. Se utilizarán diversas series de lectura, para trabajar la comprensión lectora y fomentar la curiosidad por los libros y el hábito lector de los alumnos y alumnas.
- Recursos didácticos variados a disposición del profesorado para que puedan ser utilizados de forma flexible.

La Programación Didáctica de Aula ha de proporcionar las claves de integración y uso de estos materiales.



2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

- DAFO

ASPECTOS INTERNOS colegio	DEBILIDADES	FORTALEZAS
	<ul style="list-style-type: none">• Diferentes niveles de implicación en la participación del alumnado en las actividades convocadas desde el centro como a nivel de la localidad.• Desorden de libros en las estanterías y mobiliario después de las sesiones de biblioteca.• Bajo nivel de compromiso de las familias en la gestión de la biblioteca (voluntariado).• Nivel de comprensión lectora del alumnado mejorable.• No todas las representantes de la Comisión tienen la misma motivación, debido a que no han elegido estar en dicha Comisión• Poco desarrollo de estrategias de trabajo con el alumnado con relación a las “fake news” en cursos más bajos (noticias falsas).• Falta de biblioteca de aula en 3er ciclo el curso pasado.• Libros más específicos de consulta y lectura para Educación Infantil.• El ordenador para incluir los libros nuevos no funciona bien.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinadora y responsables con formación y motivación .• Contamos con un espacio amplio para destinarlo a la biblioteca escolar.• Planificación anual del uso habitual de la biblioteca.• Buen funcionamiento de las bibliotecas de aula Ed. Infantil, 1er ciclo y 2º ciclo.• Diseño de actividades de temática común para todos los niveles educativos.• Medidas a nivel de centro destinadas a la renovación de fondos (mercadillo del día del libro, donaciones, colaboraciones, ...)• Atención a la diversidad y la compensación de desigualdades lectoras.• Colaboración fructífera con la Biblioteca Municipal, Ayuntamiento y AMPA en el desarrollo del PLC.• En actividades muy puntuales (cuentacuentos Navidad, día del libro, donaciones de libros al centro, adquisición de libros de mercadillo, sugerencias para títulos de la biblioteca...) hay una parte de familias muy implicada.



		<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento de EOA en el uso de las pruebas generales de diagnóstico de la comprensión lectora (Pruebas ACL).
ASPECTOS EXTERNOS Comunidad educativa localidad / Administración	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• Dotación horaria insuficiente para las tareas de la persona responsable de la coordinación del Plan Lector y Biblioteca y del resto de la comisión. Según la orden 121 de Organización y funcionamiento de centros existen 5 horas de asignación para los responsables de funciones específicas de los siguientes Planes de Centro: PLC, PDC, PIC. Asignación de horas complementarias a los miembros restantes de la Comisión.• Necesidad de recursos financieros para la actualización de los fondos bibliográficos.• Falta de recursos personales que permitan la apertura de la biblioteca en todo el horario escolar.• Poco apoyo de la Administración Educativa para el desarrollo eficaz de este Plan.• La no inclusión de las bibliotecas escolares en el Plan de empleo de la localidad.• Falta de una plataforma de lecturas online (fin de funcionamiento de LeemosCLM). Existe e-biblio, pero depende de que las familias hagan el carné a sus hijos/as.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Formación desde el CRFP.• Colaboración con el Ayuntamiento, la Biblioteca Municipal y Centro de la Mujer.• Regularización normativa del Plan Lector.• Creación de la Comisión del PLC por profesorado de Claustro.• Formación en Abies del Equipo de biblioteca por parte de la persona coordinadora del PLC.

- **PROPUESTAS DE MEJORA DERIVADAS DE LA MEMORIA DEL PLC 2024-25 Y ANTERIORES**

Tras la valoración del desarrollo del PLC se recogen las siguientes propuestas de mejora:

- Desde la acción tutorial, promover la participación del alumnado en los concursos literarios. Participar de forma obligatoria al menos en un concurso literario con todo el alumnado en clase. Dejar libertad de decisión al alumnado para presentar su producción al concurso.
 - Realizar la visita a la biblioteca municipal en el primer trimestre para fomentar su uso a lo largo del curso escolar. En dicha visita, recibir formularios para poder inscribirse como personas usuarias.
 - Retomar los martes poéticos en colaboración con la Biblioteca municipal. La Comisión del PLC propone trabajar la poesía en clase y difundirla en la localidad mediante códigos QR elaborados por el alumnado de los diferentes centros. Se propone dar una finalidad o función para el centro (recitar en gran grupo, cantar, bailar, dramatizar, detalle de disfraz, dibujo,...)
 - Libro recomendado entre alumnado: hacer en clase un mural de libros recomendados con opiniones del alumnado que los ha leído y puntuación con estrellas, por ejemplo.
 - Flexibilizar tiempos de préstamo de libros desde las tutorías, a demanda del alumnado. Primer ciclo sugiere revisar y solicitar su devolución después de cada trimestre los libros prestados.
 - Incorporar la biblioteca de aula en todos los niveles, con libros de diferentes temáticas. Realizar el préstamo de dichos libros con el carné de biblioteca del docente.
 - Bibliotecas temáticas en la biblioteca (rincón) o en el aula mensual. Buscar una plataforma de lectura online.
 - Seguir con el funcionamiento del equipo de biblioteca formado por la coordinadora del PLC, profesorado y familias. Hacer llamamientos a familias.
 - Establecer un protocolo de préstamo de las tablets para aulas (para 1º, 2º, 3º y 4º EP).
 - En caso de que se disponga de subvención económica por parte del AMPA, realizar el Taller de Poesía y el Taller de escritura creativa e ilustración, dando visibilidad al producto final.
- 3er ciclo opina que ya tuvieron el taller el curso pasado. Si en 6º tienen el de Educación sexual creen que va a ser mucha carga.
- Incorporar libros de inglés a las bibliotecas de aula en todos los niveles y de otros idiomas según la lengua materna del alumnado.
 - Comenzar con el lectómetro a nivel de aula en el primer trimestre.
 - Desde la tutoría revisar periódicamente que las devoluciones de los libros prestados no sufran mucho retraso.
 - Apertura de la biblioteca en algún patio en caso de que haya voluntariado del sector de las familias.
 - Para evitar el desorden generalizado de libros en las estanterías después de las sesiones de biblioteca y el mobiliario, el docente que baja a la biblioteca con el alumnado se asegura de que los libros están bien ordenados en las estanterías (no caídos, no apilados unos encima de otros,...) y que se ha dejado la biblioteca en buen estado en general (libros devueltos en la estantería destinada a tal fin, sillas, mesas, sillones bien colocados, recortes en la papelera, etc.).
 - Se quita el material común (pinturas, lapiceros, tijeras,...) de la biblioteca ya que no se ha

cuidado bien. El alumnado bajará dicho material de sus aulas.

- No está permitido el uso de la biblioteca sin la vigilancia de un adulto.

● PROUESTA DE ACTUACIONES PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-26

A base de las valoraciones de las actividades realizadas, se propone seguir con las siguientes actuaciones:

A nivel del centro:

- Día de la mujer
- Historias emocionantes
- Apadrinamiento lector
- Semana Cultural (Día del libro)
- Mercadillo solidario del libro
- Concursos literarios trimestrales
- Storytelling en inglés
- Lectómetros a nivel de aula
- Colaboración con la biblioteca municipal y Ayuntamiento:
 - Visita de autor
 - Martes poéticos (quincenal, durante todo el curso)
 - Visita a la biblioteca
 - Liga de los libros: ampliar a Ed. Infantil
 - Maleta viajera
 - Cuentacuentos con la colaboración de la Comunidad educativa.
- Cómo actividad de apertura de la biblioteca, presentar libros nuevos adquiridos de la recaudación del mercadillo solidario por voluntarios del AMPA, sector de familias o entidades de la localidad.
- Dedicar las sesiones quincenales de la Biblioteca Escolar a las siguientes actividades:
 - Comisión PLC: seguir con actividades relacionadas con los Días especiales Nacionales e Internacionales.
 - Ed. Infantil: actividades de Dulcinea, teatro, expresión oral.
 - Ed. Primaria:
 - continuar con los días especiales ya que a través de ellos se trabajan muchos elementos transversales.
 - actividades de lecturas digitales
 - realizar los productos finales de los concursos trimestrales.

A nivel de ciclo/aula:

- Integrar en las Programaciones de Aula las actividades recogidas en el PLC.
- Lectómetros
- Lectura de libros en inglés en todos los niveles de Ed. Primaria: libros decodificables en cursos más bajos (Jolly Phonics) y libros graduados en los cursos más altos.

- Desde EOA se dejan a disposición de docentes pruebas de diagnóstico de la comprensión lectora (ACL) para realizar diagnóstico de lectura y comprensión lectora del alumnado al inicio y al final del curso.

Otras propuestas:

Comisión del PLC:

- Carrito lector: En un patio inclusivo llevar revistas y libros de lectura al rincón de la lectura en el patio rojo central (Casita Blas) y así ampliar espacios de lectura a otro espacio del colegio.

Ed. Infantil:

- Préstamo de cuentos desde el aula a casa en 5 años.
- Rincón decorado con cuentos específicos para fiestas como la Navidad.
- Calendario de adviento lector.

1er ciclo:

- Colaboración del alumnado de cursos superiores: realización de animación lectora o sesiones de cuentacuentos, teatro,... para fomentar la motivación a seguir aprendiendo a leer y conocer muchos más cuentos y géneros literarios.
- Dar la opción al alumnado que lo desee y demande, el tomar prestado más de un libro como ocurre en las Bibliotecas Municipales.
- Ampliar préstamos a revistas educativas.
- Realizar diagnóstico de lectura al inicio y al final de curso.
- Invitar a los familiares a que vengan a leer algún fragmento de algún libro, un cuento o cualquier otro tipo de texto.

2º ciclo:

- Invitar a familiares que vengan a leer algún cuento o fragmento al aula o a la biblioteca.
- Trabajar en el aula lecturas de su interés pudiendo traer y leer sus propios libros de casa.
- Actividades de lectura voluntaria para los días de lluvia o mal tiempo o ausencias de profesorado.

3er ciclo:

- Incluir el carrito de la lectura en los patios.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar el gusto y disfrute por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar alumnado lector capaz de desenvolverse con éxito en la vida.

- Mejorar la velocidad y fluidez lectora.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Mejorar en los alumnos/as el desarrollo de aquellas competencias, habilidades y estrategias, en el marco de situaciones significativas y relevantes de lectura, que les permitan convertirse en lectores/as competentes, capaces de comprender, reflexionar, interpretar y usar diversos tipos de textos.
- Promover entre el alumnado el uso cotidiano y diario de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que el alumnado aprenda a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- Ampliar el vocabulario.
- Desarrollo de la imaginación y la creatividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ETAPAS

Educación Infantil

- Despertar el interés por la lectura.
- Disfrutar con la escucha de cuentos, narraciones y otros textos.
- Leer y contar libros de imágenes.
- Mejorar la expresión oral.
- Involucrar a las familias en la lectura.
- Fomentar el cuidado de los libros.
- Fomentar la imaginación y la creatividad.
- Iniciar un método de enseñanza de lectoescritura sintética en inglés (Jolly Phonics)

Educación Primaria

- Fomentar el interés por la lectura.
- Dominar las técnicas básicas de lectura.
- Disfrutar con la escucha de cuentos, narraciones y otros textos.
- Leer y contar diferentes tipos de textos.

- Mejorar la expresión oral.
- Mejorar la expresión escrita.
- Mejorar la expresión no verbal.
- Involucrar a las familias en la lectura.
- Fomentar el cuidado y aprecio por los libros.
- Iniciar y profundizar en el uso del libro como fuente de información, de aprendizaje y de placer personal y colectivo.
- Favorecer y potenciar el descubrimiento de sus propios gustos literarios.
- Conseguir que el diccionario forme parte del proceso lector.
- Fomentar la imaginación y la creatividad.
- Dar continuidad al método de enseñanza de lectoescritura sintética en inglés (Jolly Phonics)

4. BLOQUES DE CONTENIDOS

Aprender a leer

Todos los niveles:

- Desarrollo de la conciencia fonológica
- Desarrollo de las técnicas básicas de lectura para mejorar el rendimiento lector
- Lecturas en voz alta.

5 años de Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria

- Aproximación al proceso lectoescritor.
- Desarrollo del método de enseñanza de lectoescritura sintética en inglés (Jolly Phonics)

Leer para aprender

Educación Infantil:

- Lectura diaria de libros a través de imágenes por parte del alumnado.

Segundo y tercer ciclo:

- Uso del diccionario como parte del proceso lector.

Todos los niveles:

- Uso del libro como fuente de información y de aprendizaje: trabajos de investigación, uso de webgrafía en la realización de trabajos o proyectos de investigación, uso de los fondos temáticos de la biblioteca escolar.
- Cuidado y aprecio por los libros.

El placer de leer

Todos los niveles:

- Interés por la lectura mediante actividades de animación a la lectura, a nivel de aula, centro y biblioteca escolar

Educación infantil:

Préstamo de libros desde la biblioteca de aula. (5 años)

El alumnado como autor

Educación Infantil:

- Observación de la relación entre los nombres escritos y la persona, animal o cosa a los que designan.
- Escritura del nombre propio y de palabras familiares o clave de los Proyectos que se trabajen a lo largo del curso.
- Escritura de notas y encargos para casa.
- Cartelones específicos de los proyectos trabajados.

Educación Primaria:

1º Ciclo:

- La escritura como instrumento de expresión personal, comunicación, aprendizaje y planificación de la propia actividad.
- Redacción de pequeños textos narrativos a partir de un modelo dado.
- Escritura de cuentos cortos para leerlos a los demás.
- Colaboración con los demás para inventar historias entre todo el alumnado.
- Diferentes medios en los que se presenta el lenguaje escrito: libros, periódicos, cartas, carteles, recetas, etc.
- Desarrollo del gusto por la ortografía y la presentación de trabajos limpios y ordenados.
- Manejo del ordenador como herramienta de escritura.

2º Ciclo:

- La escritura como instrumento de expresión personal, comunicación, aprendizaje y planificación de la propia actividad.
- Diferentes medios en los que se presenta el lenguaje escrito: libros, periódicos, cartas, carteles, recetas, publicidad, etc.
- Redacción de pequeños textos narrativos.
- Escritura e ilustración de cuentos para leerlos y enseñárselos a los demás.
- Colaboración con los demás para inventar historias entre todos.

- Resumen de diversos textos.
- Creación de poemas, adivinanzas, trabalenguas, etc.
- Gusto por la ortografía y los trabajos limpios y ordenados.
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, enriquecimiento personal y perfeccionamiento de la propia lengua y de otras.
- Manejo del ordenador como herramienta de escritura, para ordenar la información y para la búsqueda de la misma, de forma básica.

3º Ciclo:

- Expresión clara, ordenada y coherente de vivencias, ideas, observaciones, sentimientos.
- Producción de mensajes con diferentes intenciones comunicativas utilizando recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos.
- Gusto por la ortografía y los trabajos limpios y ordenados.
- Creación de textos narrativos, descriptivos, poemas, resúmenes, sinopsis, anuncios, etc.
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, enriquecimiento personal y perfeccionamiento de la propia lengua y de otras.
- Escritura e ilustración de relatos para leerlos y enseñárselos a los demás.
- Creación de poemas, adivinanzas, trabalenguas, greguerías, anuncios, etc.
- Manejo del ordenador como herramienta útil de escritura, de búsqueda de información y de almacenamiento ordenado de la misma.

El lenguaje oral

Educación Infantil

- El libro como fuente de placer, diversión y ocio.
- Textos narrativos:
 - Historias de cada día
 - Cuentos
 - Textos explicativos- descriptivos
 - Comentario de las ilustraciones
 - Secuenciaciones temporales con las ilustraciones
 - Personajes
- Comprensión oral de los textos.
- Memorización de pequeños poemas.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.

- La lectura en esta etapa será realizada por personas adultas (profesorado, alumnado de cursos superiores, familiares, voluntariado de la comunidad educativa, etc.) y deberá servir a los niños y niñas de modelo a seguir.
- Conciencia fonológica: se llevarán a cabo actividades de manera sistemática, en los diferentes momentos de la jornada.
- Jolly Phonics: Introducción de sonidos básicos de lengua inglesa mediante grafemas de forma multisensorial con libros gigantes, cuentos, canciones, gestos y juegos.

Educación Primaria

1º Ciclo:

- La lectura como fuente de información, placer, ocio y diversión.
- Textos narrativos:
 - Historias de cada día
 - Cuentos
 - Comentario de las ilustraciones
 - Secuenciaciones temporales con las ilustraciones
 - Personajes
 - Construcción de nuevas historias a partir de los mismos personajes/ ilustraciones
- Textos explicativos-descriptivos: su comprensión y explicación.
- El ritmo, la velocidad y la entonación como factores que inciden en la comprensión lectora.
- Lectura y memorización de pequeños poemas.
- Lectura de un cuento o relato a otras personas con la entonación y ritmo adecuados.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Uso de las T.I.C. como fuente de información y herramienta para su búsqueda, a través de programas adaptados a su edad.
- Manejo del ordenador.
- Jolly Phonics: Introducción de sonidos básicos restantes mediante grafemas de forma multisensorial con libros gigantes, cuentos, canciones, gestos y juegos. Práctica de “blending” (el proceso de pronunciar los sonidos de una palabra de forma individual y finalmente juntarlos para pronunciar la palabra entera) y “decoding” (decodificación). Introducción paulatina y sistemática de palabras irregulares (tricky words).

2º Ciclo:

- La lectura como fuente de información, placer, ocio y diversión.
- Textos narrativos:

- Cuentos, historias de cada día, novelas cortas, etc.
- Comentario de las ilustraciones.
- Personajes.
- Construcción de nuevas historias a partir de los mismos personajes/ ilustraciones.
- Textos explicativos-descriptivos: su comprensión y explicación.
- El ritmo, la velocidad y la entonación como factores que inciden en la comprensión lectora.
- Narración de un cuento o relato a otras personas de manera coherente y bien estructurada.
- Lectura y memorización de pequeños textos (variados).
- Lectura de un cuento o relato a otras personas con la entonación y ritmo adecuados.
- Uso del diccionario.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.
- Uso de las T.I.C. como fuente de información y herramienta para su búsqueda, a través de programas adaptados a su edad.
- Manejo del ordenador.
- Jolly Phonics: Introducción de más palabras irregulares (tricky words) y de las variaciones ortográficas de los sonidos básicos (alternative spellings). Práctica de “blending” y “decoding” llevada desde la palabra a oración y texto.
- Realización de actividades para activar los conocimientos previos que favorecen la comprensión de los textos, para el desarrollo de su capacidad de inferir lo que no está explícito en los textos y para diferenciar las ideas principales y secundarias.

3º Ciclo:

- La lectura como fuente de información, placer, ocio y diversión.
- Textos narrativos:
 - Textos variados
 - Comentario de las ilustraciones
 - Secuenciaciones temporales con las ilustraciones
 - Personajes
- Textos explicativos-descriptivos: su comprensión y explicación.
- El ritmo, la velocidad y la entonación como factores que inciden en la comprensión lectora.
- Narración de un cuento o relato a otras personas de manera coherente y bien estructurada.

- Lectura de un texto a otras personas con la entonación y ritmo adecuados.
- Lectura y memorización de pequeños textos (variados).
- Uso del diccionario.
- Estructura del relato: planteamiento, nudo y desenlace.
- La biblioteca: organización, funcionamiento, uso.
- Uso de las T.I.C. como fuente de información y herramienta para su búsqueda, a travésde programas adaptados a su edad.
- Manejo del ordenador.

5. LINEAS DE ACTUACIÓN

❖ ACTIVIDADES DE CENTRO

- **Martes poéticos:** En colaboración con la Biblioteca y los centros educativos de la localidad, participábamos en una iniciativa relacionada con la poesía. Cada martes se repartía una poesía para que el profesorado la leyera en las aulas con el alumnado. En Educación Infantil, además, se trabajaba otro tipo de poesía, contextualizada dentro de su proyecto. Queda pendiente que se nos comunique desde la Biblioteca Municipal si se va a realizar este curso.
- **Visita de autor/a:** cada curso escolar disfrutamos de una iniciativa del Ayuntamiento y la Biblioteca de la localidad, que organizan un encuentro con. Previamente conocemos su vida y su obra, la estudiamos y la trabajamos, para culminar con su presencialidad en los centros y disfrutando de su obra en directo.
- **Liga de los Libros:** Cada curso escolar participamos en una actividad propuesta por Ayuntamiento y Biblioteca de la localidad que consiste en un conocer a fondo una serie de títulos recomendados en cada uno de los niveles. Posteriormente, en cada centro se realiza una gymkana de preguntas sobre las lecturas realizadas.
- **Cuentacuentos:** En el centro contamos con la colaboración de distintas entidades locales para realizar sesiones de cuentacuentos para todo el alumnado.
- **Taller de poesías/escritura creativa:** El objetivo es ofrecer estrategias y/o pautas para producir textos orales o escritos. Pendiente de subvención del AMPA.
- **Semana Cultural:** en torno al Día del libro.
- **Maleta viajera:** con temáticas diferentes (emociones, igualdad, ecoescuelas, Día de las bibliotecas ...)
- **Visita a la biblioteca municipal:** Se recomienda visitar la biblioteca municipal en el primer trimestre para fomentar su uso a lo largo del curso escolar.

- **Carrito lector:** En un patio inclusivo (lunes) llevar revistas y/o libros de lectura al patio de guijarras y así ampliar espacios de lectura a otros espacios del colegio.
- **Rincón lector:** Establecer en el edificio principal una zona ambientada de lectura por placer, de la que se podrá hacer uso durante toda la jornada lectiva, bien desde la planificación de una actividad docente o elegida libremente por parte del alumnado durante el recreo del patio inclusivo del viernes.
- **Casita de libros:** Mediante un proyecto de localidad y la colaboración económica de AMPA, se colocará en la zona de entrada al centro una casita que servirá para el intercambio gratuito de libros.
- **Ecoteca:** Diseñar un espacio en la biblioteca destinado a libros con temática relacionada con Ecoescuelas.
- **Concursos trimestrales:** Se realizarán los siguientes concursos:
 - ✓ 1er trimestre: Concurso de relatos breves
 - ✓ 2º trimestre: Concurso poético
 - ✓ 3er trimestre: Concurso de cómic

Los concursos se adaptarán al alumnado de Ed. Infantil permitiendo que la producción sea un dibujo y que esté contextualizado con los Proyectos trabajados.

Cada curso escolar la Comisión del Plan de Lectura elaborará, con las aportaciones de los equipos de ciclo, un calendario de actividades para su desarrollo en la Biblioteca Escolar.

❖ ACTIVIDADES DE AULA

Educación Infantil

1. Lectura de cuentos en la hora de lectura.
2. Rincón de Biblioteca de Aula.
3. Trabajo con los cuentos leídos: comprensión de la historia escuchada, análisis de los personajes, análisis de las ilustraciones, invención de otra historia con los personajes y con las ilustraciones.
4. Memorización de pequeños poemas, retahílas, trabalenguas sencillos, canciones, etc.
5. Asistencia a espectáculos de cuentacuentos, títeres y animadores a la lectura.
6. Préstamo de cuentos de aula para que los lean en familia (5 años de Ed. Infantil).
7. Lectura por parte de familias de algún cuento al curso. Intentar aprovechar las familias de origen extranjero para que cuenten historias de su país.
8. Consolidación de la correspondencia entre fonemas y grafías y sus agrupaciones

mediante calendarios, nombres de los rincones, listas del alumnado, listas de material, nombres de cosas, animales, plantas, personas, etc.

9. Escritura de palabras relacionadas con la actividad cotidiana.
10. Dramatización de historias leídas, escuchadas, vistas...
11. Buscar rimas de palabras dadas.
12. Elaboración de materiales ilustrativos de cuento: marionetas, móviles, caretas, etc.
13. Fabricación de abecedario con títulos y personajes de los cuentos.

Educación Primaria

1º Ciclo:

1. Lecturas representadas.
2. Lectura por el profesorado de historias-cuentos dentro de la clase, con el que se trabajará después diferentes aspectos: comprensión lectora, comentarios sobre personajes, análisis de la trama, educación en valores, invención de historias diferentes con los mismos personajes, comentarios sobre las ilustraciones e invención de otra historia con ellas.
3. Animar a que saquen libros de la biblioteca y los lean.
4. Listas de libros recomendados
5. Concursos dentro de la clase o a nivel de centro de redacción de diferentes temas y estilos. El alumnado ganador expondrá sus producciones, y después se podrán encuadernar para que queden en la biblioteca. [Quitar](#)
6. Lectura a los compañeros y compañeras de algún cuento que previamente hayan leído.
7. Lectura por parte de alguna familia de algún cuento al curso. [Efemérides](#)
8. Lectura de textos explicativos-descriptivos: identificación, memorización, inferencia, completar dibujos explicativos, clasificación de datos, ejecución de instrucciones. [Quitar](#)
9. Lectura de tablas: búsqueda de datos, construir tablas, completar tablas con datos, interpretar tablas, identificar errores. [Quitar](#)
10. Ejercicios no gráficos: relajación, psicomotricidad, percepción visual, coordinación visomotora, discriminación figura fondo, orientación en el espacio, memoria visual, percepción auditiva, percepción táctil, atención.
11. Ejercicios de fomento de la velocidad lectora.
12. Ejercicios gráficos: de pintura, de dibujo.
13. Escritura de palabras y de textos relacionados con la actividad cotidiana, en el cuaderno.
14. Dramatización de historias leídas, escuchadas, vistas...

2º Ciclo:

1. Lectura por el profesorado de historias-cuentos dentro de la clase, con el que se trabajará después diferentes aspectos: comprensión lectora, comentarios sobre personajes, análisis de la trama, educación en valores, invención de historias diferentes con los mismos personajes, comentarios sobre las ilustraciones e invención de otra historia con ellas.
2. Animar a que saquen libros de la biblioteca y los lean.
3. Listas de libros recomendados por el alumnado.
4. Creación de cuentos de forma cooperativa (lápices al centro, folio giratorio, etc.)
5. Concursos dentro de la clase o a nivel de centro de redacción de diferentes temas y estilos. El alumnado ganador expondrá sus producciones, y después se podrán encuadernar para que queden en la biblioteca.
6. Lectura a los compañeros y compañeras de algún cuento que previamente hayan leído. Exposición de fichas de lectura.
7. Lectura por parte de familias de algún cuento (por ejemplo, en efemérides como Halloween, Día de la paz....).
8. Comenzar a hacer resúmenes de textos pequeños.
9. Creación de invitaciones para asistir a los cuentos leídos por mayores.
10. Lectura de textos explicativos-descriptivos: identificación, memorización, inferencia, completar dibujos explicativos, clasificación de datos, ejecución de instrucciones.
11. Lectura de tablas: búsqueda de datos, construir tablas, completar tablas con datos, interpretar tablas, identificar errores.
12. Ejercicios no gráficos: relajación, psicomotricidad, percepción visual, coordinación visomotora, discriminación figura fondo, orientación en el espacio, memoria visual, percepción auditiva, percepción táctil, atención.
13. Ejercicios gráficos y exposiciones de pintura, dibujo e ilustración.
14. Dramatización de historias leídas, escuchadas, vistas...

3º Ciclo:

1. Lecturas representadas.
2. Lectura por el profesorado de historias-cuentos dentro de la clase, con el que se trabajará después diferentes aspectos: comprensión lectora, comentarios sobre personajes, análisis de la trama, educación en valores, invención de historias diferentes con los mismos personajes.
3. Animar a que saquen libros de la biblioteca y los lean.
4. Listas de libros recomendados por el alumnado.
5. Redacción de cuentos individualmente.
6. Concursos dentro de la clase o a nivel de centro de redacción de diferentes temas y estilos. El alumnado ganador expondrá sus producciones, y después se podrán

- encuadernar para que queden en la biblioteca.
7. Lectura a los compañeros y compañeras de algún cuento que previamente hayan leído.
 8. Lectura por parte de familias de algún cuento al curso.
 9. Hacer resúmenes de textos.
 10. Lectura de textos explicativos-descriptivos: identificación, memorización, inferencia, completar dibujos explicativos, clasificación de datos, ejecución de instrucciones.
 11. Lectura de tablas: búsqueda de datos, construir tablas, completar tablas con datos, interpretar tablas, identificar errores.
 12. Dramatización de historias leídas, escuchadas, vistas...

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales, es necesario contar con una partida presupuestaria para poder renovar los fondos de la biblioteca, que, a falta de ingreso por la Administración, se deberá fijar de los gastos de funcionamiento del centro.

Además, se realizará el mercadillo solidario con motivo de la conmemoración del Día del Libro, para dar salida a títulos poco demandados y renovar los fondos de nuestra biblioteca.

RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

Toda la comunidad educativa debe estar implicada en la puesta en marcha del PLC.

Con el fin de obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, se ha constituido, en el marco del Consejo Escolar, una Comisión del plan de lectura. La Comisión está formada por la persona coordinadora del PLC que también es la persona responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar, 5 docentes representantes de cada ciclo, la persona responsable de la orientación educativa y un representante de las familias.

La comisión cuenta con el asesoramiento externo de la representante de la biblioteca municipal.

Las funciones de la Comisión del Plan de Lectura y de la persona responsable de la coordinación del PLC vienen recogidas en la Orden 169/2022 de 1 de septiembre. Las tareas de las que se ocuparán la persona responsable de la Biblioteca y su equipo serán:

- Coordinar cada curso las actividades de dinamización que se propondrán desde los diferentes ciclos educativos.
- Evaluarlas y realizar una memoria del PLC al final de curso en coordinación con el Claustro de Profesores.
- Mantener actualizado el programa ABIES con los préstamos que se realizan cada curso (a bibliotecas de aula, al alumnado, al profesorado, etc.).
- Recoger al final de curso todos los materiales prestados por la Biblioteca del Centro y reubicarlos en su sitio.

- Realizar los carnets de préstamo para quien no tenga.
- Llevar a cabo sesiones de aprendizaje de uso, préstamo y localización de materiales para usuarios de la Biblioteca.
- Difundir los fondos bibliotecarios.
- Difundir las actividades y fondos que posee la Biblioteca Municipal.
- Realizar nuevas adquisiciones para ir equilibrando el fondo de nuestra Biblioteca.
- Realizar un tratamiento físico de los documentos nuevos (registro en ABIES, sellado, firma, tejuelo).
- Mantener en orden todos los libros y materiales.
- Expurgar los libros obsoletos o destrozados.
- Gestionar el presupuesto de la Biblioteca de manera adecuada, si lo hubiera.
- Elaborar, junto con la Jefatura de Estudios, el horario de acceso a la Biblioteca para todos los cursos.
- Establecer otras horas de acceso libre a cargo del profesorado.
- Diseñar otros espacios comunes destinados al fomento de la lectura (patio, encuentro entre lectores, rincón lector, etc.)

La biblioteca escolar ha de ser concebida no sólo como una institución para la promoción de la lectura, sino también como un espacio de aprendizaje.

Según el Manifiesto de la UNESCO, ha de responder a los siguientes objetivos:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Crear y fomentar en los niños y las niñas el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerte.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.
- Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas, experiencias y opiniones diversas.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.

- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración del centro y las familias para cumplir los objetivos del proyecto educativo del centro.
- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.
- Promover la lectura, así como los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.

Para alcanzar sus objetivos, la biblioteca escolar debe cumplir las siguientes funciones:

- Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
- Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna. Creación de un blog
- Difundir entre el alumnado y profesorado información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación. Existe un tablón de anuncios de la Biblioteca para exponer información relevante.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con las diversas bibliotecas escolares y municipales de la localidad.

❖ BIBLIOTECA DE AULA

- Rincón de consulta.
- Lugar de recogida de materiales de consulta en el aula.
- Intercambio de libros entre compañeros y compañeras. Recomendaciones.
- Como recurso de entretenimiento cuando sobra tiempo en clase durante alguna actividad.
- Lectómetro en Ed. Primaria

❖ BIBLIOTECA DEL CENTRO

- Préstamo de libros.
- Lugar de consulta.
- Lectura individual.
- Investigación.

- Uso y disfrute.
- Espacio de relajación.
- Desarrollo de la creatividad.
- Descubrimiento de autores y autoras.
- Espacios dinámicos para el desarrollo de la competencia lectora y el fomento del hábito lector de toda la comunidad educativa.

Organización de los espacios y los tiempos.

Como establece la LOMLOE, se programará una sesión específica de enseñanza, práctica y animación a la lectura para cada curso de Educación Primaria. Asimismo, se ofrecerá una sesión para cada curso de Infantil.

En dicha sesión, tendrán preferencia para el uso de la Biblioteca y de sus materiales las clases a las que les corresponda.

En las horas de acceso libre podrán acudir las clases y alumnado que lo deseen (acompañados de su profesor o profesora). Si en estas horas desean reservar un material o un espacio determinado, deberán solicitarlo con anterioridad, para poder garantizar esta reserva.

Condiciones de préstamo al alumnado.

Los préstamos de libros al alumnado tendrán una duración de dos semanas, tras las cuales deberán ser devueltos en perfecto estado. Si los libros no se han leído en ese plazo, no es necesario devolverlos, existe la posibilidad de prórroga en su préstamo, pero deben traerse al centro para su renovación.

Como regla general se podrá coger en préstamo un sólo ejemplar, o dos, según la consideración de la persona que ejerce la tutoría..

Si los libros no se han leído en ese plazo, no es necesario devolverlos, existe la posibilidad de prórroga en su préstamo, pero deben traerse al centro para su renovación.

Si los materiales no se devuelven, o se devuelven en mal estado, se requerirá al alumnado y a su familia la reposición de dicho material.

Los libros de consulta y las revistas no se prestan, pero se pueden consultar en la sala.

Condiciones de préstamo a biblioteca de aula.

Los lotes de libros iguales se prestarán por trimestre, de un lote a dos por aula. El préstamo de cada ejemplar del lote estará registrado en ABIES a nombre del profesor o profesora. Recordamos que también existe la posibilidad de coger prestados lotes de libros iguales en la Biblioteca Municipal durante un mes.

Ordenación de los materiales.

Para ordenar los libros y otros materiales se ha utilizado la CDU simplificada y por colores, por ser de más fácil acceso para el alumnado. Además, se añade para su ordenación un tejuelo y una pegatina.

- La pegatina indica la edad recomendada (amarilla: 6-8 años, verde: 8-10, azul: 10-12) o género literario (gris: cómic, naranja: poesía, violeta: igualdad de género, etc.). El tejuelo recoge el género (por ejemplo, el género narrativo es 82), tres letras en mayúsculas indican las tres primeras letras del apellido del autor o autora y las tres letras en minúscula indican las tres primeras letras del título del libro.

Dentro de Narrativa se reservará un espacio para colecciones, otro para lecturas en otro idioma (inglés principalmente), poesía, teatro, cómics y libros realizados por el alumnado. Las novedades se situarán durante un mes en las estanterías-mostradores, y después encontrarán su espacio en las estanterías. Las revistas también estarán expuestas en estos muebles hasta que aparezca un nuevo ejemplar. El nuevo ejemplar se pondrá en exposición y los viejos se guardarán en las cajas correspondientes.

Cuando un alumno o alumna devuelva un ejemplar, si no sabe dónde colocarlo, podrá dejarlo dentro de un mueble destinado para ello para que el/la responsable de Biblioteca o cualquier persona de su equipo lo coloque posteriormente en la estantería correspondiente.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN

El PLC será presentado al inicio de cada curso escolar al Claustro y al Consejo Escolar. Así mismo se publicará en la página web del centro para dar difusión entre la Comunidad educativa.

Desde la biblioteca escolar se publicitarán en su tablón de “noticias” las actuaciones realizadas o por realizar y se colgará la información en la página web del centro y en las redes sociales.

8. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

La evaluación de este Plan de Lectura se realizará periódicamente en las reuniones de la Comisión del Plan de lectura y anualmente, a través del análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos propuestos a principio de curso, por todos los docentes. Las conclusiones y propuestas de mejora de este Plan serán reflejados en la Memoria del Centro y serán tenidas en cuenta para la Programación del curso siguiente.

9. LECTURAS RECOMENDADAS PARA NUESTRO ALUMNADO

En el siguiente enlace se puede consultar la guía de Literatura Infantil y Juvenil que se elabora por la Asociación de Libreros de Castilla-La Mancha en colaboración con la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Estas guías se publican dos veces al año, recogiendo recomendaciones de lecturas en un boletín que se publica en verano y en invierno.

<https://reddebibliotecas.castillalamancha.es/noticias/guias-de-lectura-para-infantil-y-juvenil>



También en la web del CANAL LECTOR podemos encontrar recomendaciones de libros infantiles y juveniles, cómics, álbumes ilustrados y novelas crossover editadas en español en los diversos países que comparten la lengua. Los libros son seleccionados por equipos de especialistas en literatura infantil y juvenil entre las novedades que publica la industria editorial, con el objetivo de ofrecer una información básica sobre cada uno de los títulos considerados adecuados para cada edad.

<http://www.canallector.com>